YADIRA
ALMENDRA SALOMÓN

I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefa de Departamento de Radicación e Integración de Procesos de Investigación
EXTENSIÓN	1049
EMAIL	yalmendra@orfis.gob.mx

II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	En Ciencias Penales
UNIVERSIDAD	Universidad Popular Autónoma de Veracruz (ANTESINST VER DE EDUC SUP)
CED. PROF.	12775607
LICENCIATURA	En Derecho
UNIVERSIDAD	Universidad del Golfo de México Campus Tierra Blanca
CED. PROF.	5691929

III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	* Asistente Profesional en la Unidad de Investigación del ORFIS. * Asistente Profesional en la Dirección de Auditoría de Legalidad del ORFIS. * Analista Jurídico en la Dirección General Jurídica de Gobierno de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz.

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	2 Cédulas Profesionales
Fecha de clasificación	19 de febrero de 2024
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente al CURP.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Firma del titular del área	Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-19-02-2024/CIC/002
Acuerdo de versión publica	CT-19-02-2024/VP/002

Número de Cédula Profesional
12775607

Clave Única de Registro de Población
N1-ELIMINADO 8

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1277	312	10	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

YADIRA	ALMENDRA	SALOMON
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES	612505
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ (ANTESINST VER DE EDUC SUP)	300365
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/03/2022	14:00:33
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||12775607|1277|312|10|C1|28/03/2022 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|AESY840315MVZLLD07|YADIRA|ALMENDRA|SALOMON|7467|300365|UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ (ANTESINST VER DE EDUC SUP)|9854|612505|MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
HctrlEoKR60UGjrL6Tr2L0fA6kKxIxBFPah7xStjzC5PeZSKT00MsdtlvEUCv4we4leW6DXpm03FtVPHQw+gSa+ArGQtfv6vAaE!zfhOs!.Di5fUM5UPkLA2CtL6vl70HZGgufoSmmzPkt9qb74tpjqs8Hvh8qfOxlJ5XDYnqa+O26a3pa3z1fPbyxUAdlffdMDu8JA2Q962Y7EcqVMLnYale0kvfNVHBt8+RUmc0+FDWcPg+KcNgNSaamiKg0GBqSFdXyu4tMZLQWy9T01WfQa1eOR7cJUblsZxBaXKz3tTYRtO5nElATxQnMWX4J8lg6x1U7W9xq5GGVIroqAiEQA==

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

Sello digital de tiempo SEP
UlnRVnL3r6nsJgx+iUxengyTci/BsppqmhuADohY3bqKgp1KLU2hedAJi4nFu5MIGAR5L7FoXz/vl/Cr8dmhidL6syn0grtsxGlUlJkhV+2v2H6Hu+YUmv3gRSf2mmXzA3veYax/Dqr1ywxWOQEwXf8BoaNc+L20OSK9cHNvA8u4kKraL+4ygioSnn058wWUGnFezDK84wXxWNBnKBDd5CbNl/lZ2TlU0zp5SLY3Xie3/0FvQUDOhpHyZCinefdu;UxjKLQmMNAdJ2BQW7ZsYeel620W/Dd7zKEkJDheTxSTxQJYpruSis9MHoJ/WrfPKg0bSlfvbBrlnNc9WdbPA==

QR para validar la información

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción vii, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
12775607

UPAV

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

en uso de la facultad que le concede su ley y en vista de que

Jadira Almendra Salomón

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, según lo asentado en acta de fecha diecisiete del mes de octubre del año dos mil trece, otorga el presente

Grado de Maestra

en

Ciencias Penales

Expedido en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el día dieciocho del mes de octubre del año dos mil trece.

Guillermo H. Zúñiga Martínez
Rector

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ CERTIFICA:

Matrícula núm.: 093013MA0099

Nacionalidad: Mexicana

Posgrado:

Maestría en Ciencias Penales

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2009 - 2011

Fecha de Certificación:
18 de Octubre de 2013

Francisco Arturo Palacios Rodríguez
Director

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EL QUE SUSCRIBE SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ CERTIFICA:

Acta de Examen de Grado o Equivalente núm.: 0343

Grado núm.: M 0252

Registro de Grado núm.: 252

Foja núm.: 0051

Libro núm.: I

Fecha de Registro: 18 de Octubre de 2013

Jorge Ángel Sarquiz Zúñiga
Subdirector de Titulación

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE TITULACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR EN EXPEDIENTE DE PERSONAL
FECHA DE RECIBIDO: 01/01/2020
FECHA DE ARCHIVADO: 01/01/2020

Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio No. M 0252

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5691929

EN VIRTUD DE QUE

YADIRA
ALMENDRA
SALOMON

CURP [N2- ELIMINADO] 8

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO[MR]
CAMPUS TIERRA BLANCA

expide a

Yadira Almendra Salomón

el Título de

Licenciada en Derecho

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen Profesional que establece el Reglamento de esta Institución, el día dos del mes de octubre del año dos mil seis.

Dado en la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz ,a los dieciseis dias del mes de febrero del año dos mil siete.

Rector
Ing. Luis Reyes Larios

Secretario Académico
Ing. Alfonso Juárez Jiménez

7256

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

Título Número	N0168-B
Registro de Título Número	191
Libro Número	II
Foja Número	191
Lugar	XALAPA-EQUEZ., VER.
Fecha	15-ENERO-2008

LIC. ROBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR

S.E.V.
VERACRUZ
SUBDIRECCION DE REGISTRO
Y CERTIFICACION ESCOLAR

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR
EN EXPEDIENTE DE PERSONAL
FECHA DE RECIBIDO: 01/01/2020
FECHA DE ARCHIVADO: 01/01/2020

Universidad del Golfo de México
30MSU0009A

Año de Egreso	2005
Acta de Examen Profesional Número	0035
Título Número	N0168-B
Registro de Título Número	391
Libro Número	I
Foja Número	12
Fecha	27-Marzo-2007

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Licenciatura en **Derecho** *No. 104/2000 de fecha 24/05/2000 otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ,a la Universidad del Golfo de México Campus Tierra Blanca con clave de Centro de Trabajo: 30PSU2014X*

Director General de Servicios Escolares

UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO 1980 RECTORÍA

DIREC
DE G

Folio N0168-B
UGM

COTEJO
NOMBRE Escalante
FIRMA
FECHA 15-ENE-08

COTEJO EN EL CAMPUS:
NOMBRE: Raúl Estévez Hdez.
FIRMA:
FECHA: 16-Febrero-2007.

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C. YADIRA ALMENDRA SALOMÓN

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 5 fracción IV, 8, 9, 16 fracción VII, 26 y 27 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarla:

Jefa de Departamento de Radicación e Integración de Procesos de Investigación

En virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará sus funciones inherentes al cargo, con el carácter de Servidor Público Eventual conforme a lo dispuesto por los artículos 7, fracción III y 37 del Reglamento del Servidor Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos y reglamentos conducentes, se extiende el presente nombramiento el **primer día** del mes de **febrero** del año **dos mil veinticuatro**, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recibí original
01 Febrero 2024
Yadira Almendra Salomón

AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA l a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA l a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.